

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 49 del martes 9 De junio De 2020



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301420080030900	Ejecutivo	Ana Paula Molina Manosalva Y Otro	Ana Paula Molina Manosalva, Ana Paula Molina Manosalva, y otros	05/06/2020	Auto Decide - Aprueba Liquidacion Del Credito- Hagase Entrega A La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405300120190032800	Procesos Ejecutivos	Ayen Pedro Jimenez Ortiz	Maria De Jesus Duran Ariza	05/06/2020	Auto Decide - Avoca Conocimiento- Modifica La Liquidacion Del Credito- Hagase Entrega A La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405302120170040200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Rafael Antonio Perez Benavidez	05/06/2020	Auto Decide - Avoca Conocimiento- Aprueba Liquidacion Del Crédito- Hagase Entrega A La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405302820180068900	Procesos Ejecutivos	Coocrediangulo	Eduardo Enrique Mardini Noriega, Antonio Maria Simanca Torregrosa	05/06/2020	Auto Decide - Avoca Conocimiento- Modifica Liquidacion De Credito- Hagase Entrega A La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405300120180039800	Procesos Ejecutivos	Fintra Sa	Juan Carlos Henrique Peña	05/06/2020	Auto Decide - Avoca Conocimiento - Aprueba Liquidación Del Crédito - Ordena Entrega De Depósitos Judiciales A La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405302820190010000	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Maria Magdalena Palma De La Hoz	05/06/2020	Auto Decide - Avoca Conocimiento - Modifica La Liquidacion De Credito- Hagase Entrega A La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405300620170106900	Procesos Ejecutivos	Lind Hogar Limitada	Donaldo De Jesus Oro Ojeda, Angelica Maria De Oro Bovea	05/06/2020	Auto Decide - Avoca Conocimiento - Modifica Liquidacion Del Credito - Ordena Entrega De Depositos Judiciales A La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación en los temas exceptuados por el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha Junio 5 de 2.020, podrán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 49 del martes 9 De junio De 2020



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

08001405302820190013300	Procesos Ejecutivos	Luis Arturo Gomez Gomez	Luis Gonzalos Giraldo Moncada	05/06/2020	Auto Decide - Avoca Conocimiento- Aprueba Liquidación De Crédito- Hagase Entrega A La Parte Demande- Hagase Entrega Al Fondo Nacional. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001400301020170003100	Procesos Ejecutivos	Ramiro Moreno Bravo	Ivonng Muñoz Fontalvo	05/06/2020	Auto Decide - Avoca Conocimiento- Modifica La Liquidacion De Credito Del Proceso- Hagase Entrega A La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405302720190006600	Procesos Ejecutivos	Yoris Cantero Osorio	Edecio Cecilio España Monsalvo	05/06/2020	Auto Decide - Avoca Conicimiento- Modifica Liquidacion De Credito- Hagase Entrega De La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405303020180011500	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Alfredo Enrique Acuña Garcia	Manuel De Jesus Labarces Eguis	05/06/2020	Auto Decide - Avoca Conocimiento- Modifica Liquidación De Crédito- Modifica Liquidación Del Crédito- Hagase Entrega A La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"

En la fecha martes, 9 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>


JUAN DAVID SANDOVAL CEBELLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación en los temas exceptuados por el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha Junio 5 de 2.020, podrán enviarse al correo electrónico ventanilla05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co